



CPJ – 2023 - NR - 2023-N001-E0280921

BOGOTÁ D.C., 06 DE OCTUBRE DEL 2023

Señor

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO

SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

J04CCPAYAN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

POPAYAN / CAUCA

Oficio No. 0718-0719

COMCEL



2023-GPJC-S0207017

Fecha y hora de radicación: 06/10/2023 12:37:49
Dependencia: Gerencia Peticiones Judiciales y Contratos Tecnicos
Folios: 1

Referencia: 2023-00134-00

Dando respuesta a la comunicación que se cita en la referencia, se remiten los datos biográficos que registran en COMCEL S.A. correspondientes a los números de cédula 16890856 y 94412963. La información se envía en un archivo en formato Word de 9 páginas.

Por último, la información a usted entregada, junto con la presente debe ser manejada como "INFORMACION CONFIDENCIAL Y RESERVADA", bajo ese entendido y exclusivamente para los fines propios establecidos en la normatividad vigente aplicable; sin que la misma pueda ser divulgada al público en general o a terceros.

Adicionalmente, y con el fin de tener una comunicación más cercana ponemos a su disposición el correo electrónico peticionesjudiciales@claro.com.co correo habilitado para recibir las peticiones judiciales.

Le reiteramos nuestro compromiso de colaboración con las instituciones del Estado.

Un saludo cordial

LINA MARCELA ARDILA ORTIZ

Gerente Peticiones Judiciales y Contratos Técnicos

Copia: Archivo Central

ANEXO: 1 ARCHIVO

Elaborado por: *Julian Andres Osorio Vergara*